ILUNION Bugaderíes de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		**24.221.820**	**20.055.258**
Inmovilizado intangible	**5**	**686.862**	**726.876**
Cesiones de uso		667.079	694.874
Aplicaciones informáticas		19.783	32.002
Inmovilizado material	**6**	**22.274.616**	**18.003.237**
Terrenos y construcciones		6.412.369	6.581.814
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		15.862.247	11.421.423
Inversiones inmobiliarias	**7**	**932.124**	**971.930**
Construcciones		932.124	971.930
Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**41.921**	**40.171**
Otros activos financieros		41.921	40.171
Activos por impuesto diferido	**16.1 y 16.6**	**286.297**	**313.044**
ACTIVO CORRIENTE		**9.339.494**	**8.045.868**
Existencias	**9**	**169.947**	**154.310**
Materias primas y otros aprovisionamientos		169.647	153.031
Anticipos a proveedores		300	1.279
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**9.113.047**	**7.814.542**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**8**	8.111.166	6.776.419
Clientes, empresas del grupo y asociadas	**8 y 18.1**	255.315	291.306
Personal	**8**	1.420	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**16.1**	745.146	746.817
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	**18.1**	**22.002**	**-**
Créditos a empresas del Grupo y asociadas		22.002	-
Inversiones financieras a corto plazo	**8**	**10.719**	**13.319**
Otros activos financieros		10.719	13.319
Periodificaciones a corto plazo		**23.024**	**62.459**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**755**	**1.238**
Tesorería		755	1.238
TOTAL ACTIVO		**33.561.314**	**28.101.126**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
PATRIMONIO NETO		**7.648.260**	**8.149.450**
Fondos propios		**7.147.949**	**7.628.292**
Capital	**11**	**8.000.000**	**8.000.000**
Reservas	**11**	**5.923.648**	**5.819.998**
Legal y estatutarias		720.305	616.655
Otras reservas		5.203.343	5.203.343
Resultados negativos de ejercicios anteriores		**(6.295.356)**	**(7.228.210)**
Resultado del ejercicio	**3**	**(480.343)**	**1.036.504**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**12**	**500.311**	**521.158**
PASIVO NO CORRIENTE		**18.489.329**	**14.271.454**
Provisiones a largo plazo	**13**	**381.698**	**144.788**
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		9.297	6.868
Otras provisiones		372.401	137.920
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**14 y 18.1**	**17.940.864**	**13.952.951**
Pasivos por impuesto diferido	**16.1 y 16.6**	**166.767**	**173.715**
PASIVO CORRIENTE		**7.423.725**	**5.680.222**
Provisiones a corto plazo	**13**	**1.366.611**	**712.718**
Deudas a corto plazo		**902.275**	**610.197**
Acreedores por arrendamiento financiero		-	103.278
Otros pasivos financieros	14	902.275	506.919
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**14 y 18.1**	**-**	**175.492**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**5.154.839**	**4.181.815**
Proveedores	**14**	1.516.165	1.175.111
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**14 y 18.1**	161.637	202.537
Acreedores varios	**14**	1.790.143	1.315.508
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**14**	914.188	916.587
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**16.1**	772.706	572.072
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**33.561.314**	**28.101.126**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe neto de la cifra de negocios	**17.1**	**35.156.178**	**29.426.067**
Prestación de servicios		35.156.178	29.426.067
Aprovisionamientos	**17.2**	**(3.489.966)**	**(3.613.121)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.451.260)	(1.594.217)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.038.706)	(2.033.919)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	15.015
Otros ingresos de explotación		**5.045.770**	**5.150.743**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		609.394	604.898
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**17.3**	4.436.376	4.545.845
Gastos de personal	**17.4**	**(20.966.733)**	**(18.176.734)**
Sueldos, salarios y asimilados		(18.861.484)	(16.647.134)
Cargas sociales		(2.103.128)	(1.527.933)
Provisiones		(2.121)	(1.667)
Otros gastos de explotación		**(13.010.690)**	**(10.206.574)**
Servicios exteriores	**17.5**	(12.914.828)	(10.058.423)
Tributos		(77.545)	(79.439)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(18.317)	(68.709)
Otros gastos de gestión corriente		-	(3)
Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	**(2.099.674)**	**(1.735.330)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**12**	**27.795**	**27.795**
Excesos de provisiones		**-**	**418.827**
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	**6**	**24.314**	**(55.132)**
Deterioros y pérdidas		42.666	-
Resultados por enajenaciones y otros		(18.352)	(55.132)
Otros resultados		**(333.610)**	**(88.736)**
Ingresos excepcionales		649.802	20.948
Gastos excepcionales		(983.412)	(109.684)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**353.384**	**1.147.805**
Ingresos financieros		**86**	-
De terceros		86	-
Gastos financieros		**(821.456)**	**(311.607)**
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	**18.2**	(786.571)	(300.569)
Por deudas con terceros		(34.578)	(10.955)
Por actualización de provisiones		(307)	(83)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		**-**	**2.398**
RESULTADO FINANCIERO		**(821.370)**	**(309.209)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(467.986)**	**838.596**
Impuesto sobre Beneficios	**16.3**	(12.357)	197.908
RESULTADO DEL EJERCICIO - (Pérdidas)		**(480.343)**	**1.036.504**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**(480.343)**	**1.036.504**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	**(27.795)**	**(27.795)**
Efecto impositivo (Nota 12)	**6.948**	**6.948**
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**(20.847)**	**(20.847)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(501.190)**	**1.015.657**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE Al EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Euros)

	Capital (Nota 11)	Reserva Legal (Nota 11)	Otras Reservas (Nota 11)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 12)	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**8.000.000**	**616.655**	**5.203.343**	**(5.246.851)**	**(1.981.359)**	**542.005**	**7.133.793**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.036.504	(20.847)	1.015.657
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	(1.981.359)	1.981.359	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**8.000.000**	**616.655**	**5.203.343**	**(7.228.210)**	**1.036.504**	**521.158**	**8.149.450**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(480.343)	(20.847)	(501.190)
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	103.650	-	932.854	(1.036.504)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	**8.000.000**	**720.305**	**5.203.343**	**(6.295.356)**	**(480.343)**	**500.311**	**7.648.260**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION BUGADERIES DE CATALUNYA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2023

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**2.163.688**	**1.745.780**
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**(467.986)**	**838.596**
Ajustes al resultado-		**4.111.700**	**2.259.851**
Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	2.099.674	1.735.330
Correcciones valorativas por deterioro	**10 y 14**	(24.314)	-
Variación de provisiones		890.803	185.577
Imputación de subvenciones	**12**	(27.795)	(27.795)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	**6**	18.352	55.132
Ingresos financieros		(86)	-
Gastos financieros		821.456	311.607
Otros ingresos y gastos		333.610	-
Cambios en el capital corriente-		**(761.818)**	**(1.041.060)**
Existencias		(15.637)	4.776
Deudores y otras cuentas a cobrar		(108.696)	(1.586.138)
Otros activos corrientes		35.825	(47.976)
Acreedores y otras cuentas a pagar		317.711	730.851
Otros pasivos corrientes		-	(143.554)
Otros activos y pasivos no corrientes		(991.022)	981
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(718.207)**	**(311.607)**
Pagos de intereses		(821.456)	(311.607)
Cobros por intereses		86	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**(5.873.314)**	**(2.706.036)**
Pagos por inversiones-		**(5.897.841)**	**(2.706.036)**
Inmovilizado material	**6**	(5.896.091)	(2.706.036)
Otros activos financieros	**8**	(1.750)	-
Cobros por desinversiones-		**24.527**	**-**
Inmovilizado material		24.527	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**3.709.143**	**959.967**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		**3.709.143**	**959.967**
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		3.812.421	1.531.243
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(103.278)	(571.276)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(483)**	**(289)**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		1.238	1.527
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		755	1.238

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Bugaderíes de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad) fue constituida el 20 de marzo de 1991 con la forma societaria de Responsabilidad Limitada, siendo transformada a su forma jurídica actual el 28 de diciembre de 1993. Con fecha 24 de septiembre de 2002 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó cambiar la anterior denominación de la Sociedad, Bugadería Industrial Flisa Barcelona, S.A., por la de Flisa Cataluña, S.A.

Con fecha 14 de julio de 2015, Flisa Cataluña, S.A. cambió su denominación por ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial Uralita, en Cerdanyola del Valles (Barcelona) en donde la Sociedad tiene igualmente su domicilio fiscal, contando además con centros de trabajo en: Sant Boi de Llobregat (Barcelona), Gerona, Tortosa (Tarragona) e Isla de la Palma (Santa Cruz de Tenerife).

Su actividad consiste en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores con discapacidad, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Asimismo, la Sociedad realiza también actividades de apoyo en la gestión hotelera.

Dado el elevado número de personas con discapacidades contratadas, determinados centros de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales “Centro Especial de Empleo” de iniciativa social. Esta calificación conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, y cuya cuantía equivale a un porcentaje del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en los mencionados centros, en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, que deroga la Ley 2/1.995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2022 fueron formuladas por su Consejo de Administración, aprobadas por la Junta General de Socios el 28 de junio de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.4).

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- La evaluación de provisiones y contingencias (véase notas 4.11 y 13), entre las que cabe reseñar la Provisión por contratos onerosos. En este sentido, la Sociedad tiene registrada en el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" una provisión por contratos onerosos por importe de 1.149.288 euros al 31 de diciembre de 2023 (712.718 euros a 31 de diciembre de 2022) como consecuencia de las pérdidas originadas por los contratos de renting de ropa suscritos, por los que la Sociedad está obligada al pago de unas cuotas de arrendamiento por el uso de prendas que, por su deterioro o extravío, no son susceptibles de generar rentas para la Sociedad.

- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido y la tasa a la que éstos serán recuperados. También son objeto de estimación, las tasas a las que serán aplicados los pasivos por impuesto diferido (véase Nota 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

e) Corrección de errores y cambios en criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2022.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Distribución de resultado

La propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2023, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio / (pérdidas)	(480.343)
	(480.343)
Distribución:	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	(480.343)
	(480.343)

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4. Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio detallado en la nota 4.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cesiones de uso

Se corresponden con cesiones del derecho de uso, por un periodo determinado, de diversos terrenos e inmuebles por parte de Ayuntamientos de las localidades en las que la Sociedad tiene ubicados centros de empleo y que son destinados a la explotación de lavanderías. Dado que las citadas cesiones no son remuneradas, su contrapartida se registra en el epígrafe del balance "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" conforme a su valor razonable en el momento de la concesión. La amortización de dichas concesiones se realiza de forma lineal en el periodo de duración de las mismas, según las condiciones establecidas en cada una de ellas, en un periodo entre 15 y 50 años.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Maquinaria e instalaciones	10-15
Mobiliario y enseres	10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Ropa y lencería	3
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe recoge los valores de los edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para ser vendidas, y se hallan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada en el inmovilizado material para elementos similares.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles, así como de sus inversiones inmobiliarias. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Arrendamiento operativo

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento operativo y a su vez, explota determinadas inversiones inmobiliarias a través de contratos de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los ingresos o gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

La Sociedad posee inversiones inmobiliarias que están arrendadas a terceros mediante contratos de arrendamiento operativo. Los ingresos generados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo.

4.6 Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en la categoría enumerada a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a coste amortizado".

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y otras cuentas a cobrar ("clientes por ventas y prestaciones de servicios" / "clientes, empresas del Grupo y asociadas" / "personal") y "otros activos financieros" ("inversiones financieras a largo plazo" / "inversiones financieras corto plazo").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, operaciones de factoring (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.7 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la categoría "Pasivos financieros a coste amortizado".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas") y los débitos por operaciones no comerciales ("acreedores varios"), deudas a corto a largo y plazo ("deudas con entidades de crédito", "acreedores por arrendamiento financiero" y "otros pasivos financieros") y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y de añadir todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes pasan a ser propiedad de la Sociedad.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias

Cuando el valor de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en Grupo ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de lavandería industrial y de alquiler de ropa y textil, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.15 Transacciones con partes vinculadas incluyendo combinaciones de negocios

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio realizado con partes vinculadas, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

4.16 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

4.17 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurren.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION

4.19 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

La Sociedad garantiza una serie de compromisos al personal activo, los cuales se encuentran recogidos en los Convenios Colectivos de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de la Sociedad. Estos compromisos consisten en premios de jubilación o premios en caso de cese pagaderos en metálico o en días de vacaciones, así como premios de antigüedad que se conceden por la prestación de un determinado número de años de servicio. La Sociedad considera estos planes de prestación definida.

Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad ha llevado a cabo un estudio actuarial en base al cual se ha registrado una provisión a largo plazo para "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" en el pasivo del balance por importe de 9.297 euros (6.868 euros a 31 de diciembre de 2022).

4.20 Negocios conjuntos

La Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante explotaciones controladas conjuntamente, que se realizan a través de Uniones Temporales de Empresas (UTEs).

En la UTE realizada con Ilunion Lavanderías de Canarias, S.A., cada uno de los socios aporta sus medios materiales y personales para la prestación del servicio, conservando la titularidad de los mismos, y repercuten a la UTE la misma cantidad que esta factura a los clientes en función de su participación (Nota 20).

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Cesiones de uso	1.226.876	-	1.226.876
Aplicaciones informáticas	166.614	-	166.614
	1.393.490	-	1.393.490
Amortización acumulada:			
Cesiones de uso	(532.002)	(27.795)	(559.797)
Aplicaciones informáticas	(134.612)	(12.219)	(146.831)
	(666.614)	(40.014)	(706.628)
Valor neto contable	**726.876**		**686.862**

Ejercicio 2022

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Cesiones de uso	1.226.876	-	1.226.876
Aplicaciones informáticas	166.614	-	166.614
	1.393.490	-	1.393.490
Amortización acumulada:			
Cesiones de uso	(504.207)	(27.795)	(532.002)
Aplicaciones informáticas	(114.460)	(20.152)	(134.612)
	(618.667)	(47.947)	(666.614)
Valor neto contable	**774.823**		**726.876**

Otra información

El desglose y principal información de las cesiones de uso de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	Concedente	Euros Coste	Duración Concesión	Fecha de Concesión	Ubicación
Inmueble	Servicio Canario de Salud	115.078	15 años	15-09-1999	La Palma
Terreno	Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat	1.111.798	50 años	13-05-2004	Sant Boi
		1.226.876			

La totalidad de las cesiones de uso están destinadas a la explotación de lavanderías industriales y han sido recibidas de forma gratuita.

Con fecha 15 de septiembre de 2015 venció la cesión de uso del inmueble de La Palma, si bien actualmente la Sociedad sigue prestando servicios de lavandería en precario al no haber sido publicado el concurso para la nueva concesión. La concesión y los activos asociados a la misma se encuentran totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Asimismo, los activos asociados a la cesión de Sant Boi a cierre del ejercicio ascienden a 667.079 euros (694.874 euros en 2022), siendo la vida útil estimada para los mismos inferior a la duración de la concesión.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Cesiones de uso	115.078	115.078
Aplicaciones informáticas	130.757	120.467
	245.835	**235.545**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	**Altas y Dotaciones**	**Bajas**	**Saldo Final**
Ejercicio 2023				
Coste:				
Terrenos	621.258	-	-	621.258
Construcciones	9.686.300	-	-	9.686.300
Instalaciones técnicas	5.731.914	-	-	5.731.914
Maquinaria	15.646.414	4.217.124	(1.182.106)	18.681.432
Utillaje	3.236.619	575.693	(28.500)	3.783.812
Otras instalaciones	8.880.976	1.222.248	-	10.103.224
Mobiliario	264.262	6.340	-	270.602
Equipos procesos de información	392.454	1.675	-	394.129
Elementos de transporte	751.021	68.540	-	819.561
Otro inmovilizado material	2.680.570	199.826	-	2.880.396
Total coste	**47.891.788**	**6.291.446**	**(1.210.606)**	**52.972.628**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(3.725.744)	(169.445)	-	(3.895.189)
Instalaciones técnicas	(5.552.016)	(35.987)	-	(5.588.003)
Maquinaria	(10.779.143)	(752.450)	1.139.227	(10.392.366)
Utillaje	(2.375.583)	(305.532)	28.500	(2.652.615)
Otras instalaciones	(3.565.035)	(597.728)	-	(4.162.763)
Mobiliario	(238.723)	(3.253)	-	(241.976)
Equipos procesos de información	(379.250)	(8.025)	-	(387.275)
Elementos de transporte	(636.862)	(41.944)	-	(678.806)
Otro inmovilizado material	(2.593.529)	(105.490)	-	(2.699.019)
Total amortización acumulada	**(29.845.885)**	**(2.019.854)**	**1.167.727**	**(30.698.012)**
Correcciones valorativas por deterioro:				
Maquinaria	(42.666)	-	42.666	-
Total deterioro de valor	**(42.666)**	**-**	**42.666**	**-**
Valor neto contable	**18.003.237**			**22.274.616**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Ejercicio 2022				
Coste:				
Terrenos	621.258	-	-	621.258
Construcciones	9.686.300	-	-	9.686.300
Instalaciones técnicas	5.794.821	-	(62.907)	5.731.914
Maquinaria	16.058.321	1.092.626	(1.504.533)	15.646.414
Utillaje	2.697.453	539.166	-	3.236.619
Otras instalaciones	7.532.885	1.348.091	-	8.880.976
Mobiliario	252.851	11.411	-	264.262
Equipos procesos de información	392.454	-	-	392.454
Elementos de transporte	630.811	120.210	-	751.021
Otro inmovilizado material	2.718.851	101.451	(139.732)	2.680.570
Total coste	**46.386.005**	**3.212.955**	**(1.707.172)**	**47.891.788**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(3.556.300)	(169.444)		(3.725.744)
Instalaciones técnicas	(5.559.759)	(53.501)	61.244	(5.552.016)
Maquinaria	(11.633.684)	(546.107)	1.400.648	(10.779.143)
Utillaje	(2.157.070)	(218.513)	-	(2.375.583)
Otras instalaciones	(3.033.687)	(531.348)	-	(3.565.035)
Mobiliario	(235.869)	(2.854)	-	(238.723)
Equipos procesos de información	(351.767)	(27.483)	-	(379.250)
Elementos de transporte	(610.677)	(26.185)	-	(636.862)
Otro inmovilizado material	(2.649.661)	(83.600)	139.732	(2.593.529)
Total amortización acumulada	**(29.788.474)**	**(1.659.035)**	**1.601.624**	**(29.845.885)**
Correcciones valorativas por deterioro:				
Maquinaria	(42.666)	-	-	(42.666)
Otro inmovilizado material	(11.458)	11.458	-	-
Total deterioro de valor	**(54.124)**	**11.458**	**-**	**(42.666)**
Valor neto contable	**16.543.407**			**18.003.237**

Descripción de los principales movimientos

Las altas de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden, principalmente, a la adquisición de maquinaria de lavandería registrada en el epígrafe de "Maquinaria", "Utillaje" y mejoras que se están realizando en las plantas que se registran en el epígrafe "Otras instalaciones".

Las bajas del ejercicio 2023 se corresponden con bajas de maquinaria y utillaje que se encontraba en gran parte totalmente amortizado, parte de estos elementos han sido vendidos a terceros generando pérdidas netas por importe de 18.352 registradas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias (55.132 euros en el ejercicio 2022).

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Otra información

De las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2023, 55.122 euros corresponden a compras a empresas del Grupo (23.684 euros en 2022). De las enajenaciones de inmovilizado, 0 euros corresponden a ventas a empresas del Grupo (6.442 euros en 2022) (véase Nota 18.2).

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Construcciones	380.439	380.439
Instalaciones técnicas	5.283.730	5.175.601
Maquinaria	6.501.445	7.377.500
Utillaje	2.360.802	2.149.523
Otras instalaciones	1.520.962	1.475.889
Mobiliario	240.026	235.494
Equipos para procesos de información	352.420	346.748
Elementos de transporte	633.552	610.447
Otro inmovilizado material	2.681.917	2.593.328
	19.955.293	**20.344.969**

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones financiadas parcialmente con subvenciones recibidas durante el ejercicio 2010 y anteriores que han sido calificadas como no reintegrables.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tiene arrendamiento financieros vivos. La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Activo	**Valor neto contable**	**Cuota mensual**	**Total cuotas**	**Cuotas pagadas**	**Cuotas pendientes**	**Opción de compra**
Leasing I	880.893	28.105	60	60	-	23.227
Leasing II	13.211	388	60	60	-	323
Leasing III	1.441.044	34.536	60	58	2	34.469
Total	**2.335.148**					

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor actual de los compromisos de pagos futuros derivados de estos contratos clasificados por años de vencimiento se detalla a continuación:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2023	2022
2023 y siguientes (Nota 14)	-	103.278
Total	**-**	**103.278**

El valor actual de los pagos futuros no difiere significativamente de lo registrado en balance. El efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no resulta significativo.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad tiene arrendada ropa mediante contratos de arrendamiento operativo. Estos contratos tienen una duración de 3 años. Los gastos de arrendamiento por este concepto en el ejercicio 2023 han ascendido a 3.532.380 euros (3.240.025 euros en el ejercicio 2022). Asimismo, la Sociedad ha incurrido en 2023 en gastos por arrendamientos de otro tipo de activos por importe de 587.907 euros (589.631 euros en el ejercicio 2022) (Nota 17.5).

Los pagos futuros mínimos comprometidos derivados de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	4.028.267	3.610.010
Entre uno y cinco años	3.242.285	3.735.822
Total	**7.270.552**	**7.345.832**

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Construcciones	1.592.573	-	1.592.573
Total coste	**1.592.573**	-	**1.592.573**
Amortización acumulada:			
Construcciones	(620.643)	(39.806)	(660.449)
Total amortización acumulada	(620.643)	(39.806)	(660.449)
Valor neto contable	**971.930**		**932.124**

Ejercicio 2022

	Euros		
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Saldo Final
Coste:			
Construcciones	1.592.573	-	1.592.573
Total coste	1.592.573	-	**1.592.573**
Amortización acumulada:			
Construcciones	(580.837)	(39.806)	(620.643)
Total amortización acumulada	(580.837)	(39.806)	(620.643)
Valor neto contable	**1.011.736**		**971.930**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Otra información

Las inversiones inmobiliarias se corresponden con un inmueble propiedad de la Sociedad situado en Sant Boi de Llobregat (Barcelona) que está arrendado a terceros a través de un contrato de arrendamiento operativo. Los ingresos provenientes de dicho contrato, registrados en el epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 adjunta, han ascendido a 229.865 euros (207.354 euros en el ejercicio 2022).

Este contrato de arrendamiento tiene una duración de un año prorrogable y se actualiza en base al IPC anual, no habiendo cuotas contingentes. Los gastos del ejercicio 2023 asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden principalmente con aquellos relacionados con su amortización anual por importe de 39.806 euros durante el ejercicio 2023 (39.806 euros en 2022).

Los cobros futuros mínimos correspondientes a dicho contrato de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta un año	229.865	207.354
	229.865	**207.354**

8. Activos financieros

La totalidad de los activos financieros de la Sociedad se corresponden con activos financieros registrados a coste amortizado. El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos no corrientes:		
Inversiones financieras a largo plazo	**41.921**	**40.171**
Depósitos y fianzas entregadas	41.921	40.171
Activos corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**8.367.901**	**7.067.725**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.111.166	6.776.419
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (nota 18)	255.315	291.306
Personal	1.420	-
Inversiones financieras a corto plazo-	**10.719**	**13.319**
Depósitos y fianzas entregadas	10.719	13.319
Total activos financieros	**8.420.541**	**7.121.215**

Las inversiones financieras a largo plazo se corresponden principalmente con fianzas cuyo depósito se realiza en el momento de la firma de contratos de suministro.

El saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de una corrección valorativa por deterioro de valor, cuyo importe y movimientos son los siguientes:

	Euros	
	2023	**2022**
Saldo inicial	(595.943)	(820.337)
Dotaciones	(35.225)	(93.996)
Reversiones	459.913	318.390
Saldo final	**(171.255)**	**(595.943)**

Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se han registrado pérdidas de créditos incobrables por 96.750 euros (115.942 euros al 31 de diciembre de 2022) registrados dentro del epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Materias primas y otros aprovisionamientos	191.728	175.112
Deterioro de valor	(22.081)	(22.081)
Anticipos a proveedores	300	1.279
Valor neto contable	**169.947**	**154.310**

En el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad no ha registrado dotación por deterioro de existencias.

10. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

El criterio de deterioro establecido por Grupo ILUNION a todas las empresas del Grupo y que es el que sigue la Sociedad, es el de provisionar todos aquellos saldos con terceros con deuda vencida de más de 150 días.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su Accionista Único. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cuenta con una línea de crédito a largo plazo concedida por éste, de puesta a disposición de tesorería para cubrir sus necesidades de financiación, de los cuales hay 17.919.459 euros dispuestos (13.931.546 euros dispuestos en el ejercicio 2022.) (véase Nota 18.1).

11. Patrimonio neto – Fondos propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social está representado por 1.280.000 acciones nominativas de 6,25 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es Grupo ILUNION, S.L. (véase Nota 1).

La Sociedad mantiene inscrita su condición de Sociedad Unipersonal en el Registro Mercantil de acuerdo con la legislación vigente.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta reserva no se encuentra completamente constituida.

12. Patrimonio neto – Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldo Inicial	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 16.5)	Saldo Final
Cesiones de uso	521.158	(27.795)	6.948	500.311
	521.158	**(27.794)**	**6.948**	**500.311**

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo Inicial	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 16.5)	Saldo Final
Cesiones de uso	542.005	(27.795)	6.948	521.158
	542.005	**(27.795)**	**6.948**	**521.158**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Cesiones de uso

Corresponden al valor negociable en el momento de obtención de los derechos de uso gratuitos de determinados activos otorgados por diversos organismos públicos (véase Nota 5). Estos activos son destinados por la Sociedad a la explotación de lavanderías. La imputación a resultados se realiza en función de la duración de la cesión de uso.

13. Provisiones y contingencias

Provisiones

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
A largo plazo:	**381.698**	**144.788**
Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal	9.297	6.868
Provisión por litigios	372.401	137.920
A corto plazo:	**1.366.611**	**712.718**
Provisión por contratos onerosos	1.149.288	712.718
Otras provisiones	217.323	-
Total	**1.748.309**	**857.506**

El movimiento de las provisiones en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Reversiones**	**Aplicaciones**	**Saldo final**
Otras provisiones (personal)	6.868	2.429	-	-	9.297
Litigios	137.920	243.694	(9.213)	-	372.401
Contratos onerosos	712.718	962.564	(480.898)	(45.096)	1.149.288
Otras provisiones corto plazo	-	217.323	-	-	217.323
Total	**857.506**	**1.426.010**	**(490.111)**	**(45.096)**	**1.748.309**

Ejercicio 2022

	Euros					
	Saldo inicial	**Dotaciones**	**Traspasos**	**Reversiones**	**Aplicaciones**	**Saldo final**
Otras provisiones (personal)	7.518	-	(650)	-	-	6.868
Contratos onerosos	536.287	177.162	(731)	-	-	712.718
Litigios	128.124	11.842	1.381	(2.046)	(1.381)	137.920
Total	**671.929**	**189.004**	**-**	**(2.046)**	**(1.381)**	**857.506**

Provisiones por litigios

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentras pendientes de resolución una serie de demandas colectivas de los diferentes centros de trabajo localizados en Cataluña. La Sociedad tiene constituida una provisión para hacer frente este riesgo por importe de 372.401 de euros.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Provisión por contratos onerosos

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad recoge bajo este epígrafe la provisión por contratos onerosos por importe de 1.149.288 euros (712.718 euros a 31 de diciembre de 2022). La provisión por contrato oneroso fue constituida y se mantiene debidamente actualizada, al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad, durante la realización de inventarios periódicos, detecta que se han producido pérdidas o deterioro de las prendas. A 31 de diciembre de 2023, la variación de dicha provisión se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otras provisiones corto y largo plazo

En este epígrafe la Sociedad tiene registradas a 31 de diciembre de 2023 provisiones para hacer frente a otros riesgos y contingencias asociados a la operativa propia del negocio a corto plazo por importe de 217.232 y por retribuciones a largo plazo al personal 9.297 euros (0 euros y 6.868 euros respectivamente a 31 de diciembre de 2022).

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía avales recibidos de diversas entidades financieras por importe 677.613 euros (798.479 euros al 31 de diciembre de 2022) contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

14. Pasivos financieros

La composición y detalle de los pasivos financieros registrados a coste amortizado al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Pasivo no corriente:		
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	17.940.864	13.952.951
	17.940.864	**13.952.951**
Pasivo corriente:		
Deudas a corto plazo	**902.275**	**610.197**
- Acreedores por arrendamiento financiero.	*-*	*103.278*
- Otros pasivos financieros (Proveedores de inmovilizado)	*902.275*	*506.919*
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	**-**	**175.492**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**4.382.133**	**3.609.743**
- Proveedores	*1.516.165*	*1.175.111*
- Proveedores empresas del grupo (Nota 18.1)	*161.637*	*202.537*
- Acreedores varios	*1.790.143*	*1.315.508*
- Personal	*914.188*	*916.587*
	5.284.408	**4.395.432**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés
	Importe concedido	2023		2022			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Contrato de arrendamiento financiero III	1.979.865	-	-	-	103.278	19/03/2023	2.40%
Total	**1.979.865**			-	**103.278**		

Grupo Ilunion, S.L. ha firmado en el ejercicio un contrato de factoring con BBVA con un límite de 14.300.000 euros para diferentes empresas del grupo, incluida Ilunion Bugaderies de Catalunya, S.A.U. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene operaciones de factoring abiertas de saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios por importe de 394.889 euros. El gasto financiero con relación a este factoring ha sido de 389 euros (0 euros a 31 de diciembre de 2022).

15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	**2022**
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	44	44
Ratio de operaciones pagadas	44	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	54
	Importe (euros)	
Importe total de los pagos realizados	26.765.741	19.616.009
Importe total de los pagos pendientes	3.049.936	2.312.448
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	20.416.693	14.736.055
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	76%	75%
	(Número de facturas)	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	8.959	8.491
Porcentaje sobre el total de facturas	79%	71%

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

16. Situación fiscal

16.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto diferido	**286.297**	**313.044**
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	**745.146**	**746.817**
Subvenciones (Nota 17.3)	644.014	746.817
Seguridad Social	101.132	-
Total activos	**1.031.443**	**1.059.861**
Pasivos por impuesto diferido	**166.767**	**173.715**
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	**772.706**	**572.072**
IVA/IGIC	387.502	259.115
IRPF	185.533	188.989
Seguridad Social	199.671	123.968
Total pasivos	**939.473**	**745.787**

Tal y como se indica en la Nota 4.12, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, como sociedad dependiente del grupo 31/94 encabezado por la sociedad dominante Grupo ILUNION, S.L. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VII del Título VII.

16.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado antes de impuestos y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos	**(467.986)**	**838.596**
Diferencias permanentes:	**515.577**	**85.442**
Aumentos	515.577	85.442
Diferencias temporarias:		
Aumentos:	**112.704**	**866.132**
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	-	79.863
Provisión por responsabilidades	112.704	786.269
Disminuciones:	**(248.303)**	**(1.088.203)**
Amortización fiscalmente no deducible	(108.519)	(148.712)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(72.893)	(27.258)
Deterioro de inmovilizado material	-	(11.458)
Ingresos anticipados	-	-
Provisión por responsabilidades	(66.891)	(749.551)
Otros ajustes	-	(151.224)
Base Imponible (Resultado Fiscal)	**(88.008)**	**701.967**
Impuesto bruto devengado (25%)	(22.002)	175.492
Acreedores (Deudores), empresas del Grupo por efecto impositivo (Nota 18.1)	**(22.002)**	**175.492**

Las diferencias permanentes se deben a gastos no deducibles fiscalmente.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias de créditos por operaciones comerciales se corresponden con los deterioros de insolvencias no deducibles fiscalmente, provisiones, así como a la limitación de deducibilidad de la amortización. Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

16.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(467.986)	838.596
Diferencias permanentes	515.577	85.442
Otros ajustes	1.659	-
Resultado contable ajustado	**49.250**	**924.038**
Carga impositiva teórica	12.312	231.009
Otros ajustes	45	(428.917)
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**12.357**	**(197.908)**

16.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Gasto por impuesto corriente	(22.002)	175.492
Variación del impuesto diferido	34.314	55.518
Otros ajustes	45	(428.918)
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**12.357**	**(197.907)**

16.5 Cuenta con Grupo ILUNION, S.L.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. por dichos conceptos que es liquidable anualmente.

En el ejercicio 2022 se registró importe a pagar con Grupo ILUNION, S.L. por el impuesto corriente.

16.6 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Ejercicio 2023:

	Euros				
		Variaciones Reflejadas en			
	Saldo Inicial	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 12)	Otros Movimientos	Saldo Final
Ejercicio 2022:					
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros	23.120	(18.223)	-	13.032	17.929
Premios de jubilación	494	-	-	(494)	-
Amortización fiscalmente no deducible	54.258	(27.130)	-	-	27.128
Provisiones	235.172	11.039	-	(4.971)	241.240
Total activos por impuesto diferido	**313.044**	**(34.314)**	**-**	**7.567**	**286.297**
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	173.715	-	(6.948)	-	166.767
Total pasivos por impuesto diferido	**173.715**	**-**	**(6.948)**	**-**	**166.767**

Ejercicio 2022:

	Euros				
		Variaciones Reflejadas en			
	Saldo Inicial	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto (Nota 12)	Otros Movimientos	Saldo Final
Ejercicio 2022:					
Activos por impuesto diferido:					
Deterioros	12.834	10.286	-	-	23.120
Premios de jubilación	494	-	-	-	494
Amortización fiscalmente no deducible	81.388	(27.130)	-	-	54.258
Provisiones	255.859	(38.674)	-	17.987	235.172
Total activos por impuesto diferido	**350.575**	**(55.518)**	**-**	**17.987**	**313.044**
Pasivos por impuesto diferido:					
Subvenciones no reintegrables	180.663	-	(6.948)	-	173.715
Total pasivos por impuesto diferido	**180.663**	**-**	**(6.948)**	**-**	**173.715**

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

16.7 Bases imponibles negativas

De acuerdo con la normativa fiscal vigente las bases imponibles negativas declaradas en un ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios obtenidos sin limitación temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podrá ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron por parte de las autoridades fiscales.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar es el siguiente:

Ejercicio de Generación	Euros	
	2023	2022
2013	5.411	369.271
2014	148.185	148.185
2015	133.777	133.777
2016	55.676	57.720
2020	4.995.278	4.995.278
2023	44.004	-
Total	**9.503.071**	**9.415.063**

La Sociedad no tiene deducciones pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual hasta la entrada en el régimen de consolidación fiscal y cuyos créditos con Grupo ILUNION, S.L. no hayan sido registrados.

16.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Por lo tanto, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

17. Ingresos y gastos

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Lavado y alquiler de ropa	27.833.143	23.891.214
Uniformidad	3.407.793	2.854.647
Camareras de piso y complementos hoteleros	3.389.493	2.001.094
Amenities	253.876	484.684
Sociosanitario	195.976	191.501
Otros	75.897	2.927
	35.156.178	**29.426.067**

La totalidad de la actividad se desarrolla en Cataluña y Canarias.

Adicionalmente, la Sociedad tiene dividas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente; público o privado. La distribución es la siguiente:

	Euros	
	2023	**2022**
Público	6.554.407	4.908.557
Privado	28.601.771	24.517.510
Total	**35.156.178**	**29.426.067**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

17.2 Aprovisionamientos

El desglose de la cuenta "Consumo de mercaderías" en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	**1.451.260**	**1.594.217**
Compras de materias primas	1.434.644	1.576.739
Variación de existencias de materias primas	16.616	17.478
Trabajos realizados por otras empresas	**2.038.706**	**2.033.919**
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (Nota 9)	**-**	**(15.015)**
Total	**3.489.966**	**3.613.121**

Por su parte, la cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, fundamentalmente, las actividades de limpieza subcontratadas a otras entidades.

17.3 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2023	2022
Generalitat de Catalunya:		
Salario Mínimo Interprofesional	3.470.128	3.575.715
Unidades de Apoyo	712.946	744.123
Otras subvenciones	58.918	59.029
Comunidad de Canarias:		
Salario Mínimo Interprofesional	179.373	152.715
Unidades de Apoyo	11.520	10.142
Otras subvenciones	3.491	4.121
	4.436.376	**4.545.845**

Las principales partidas del epígrafe corresponden a:

- Subvenciones concedidas para la financiación de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo: corresponden a subvenciones concedidas mensualmente por las Comunidades Autónomas, cuya cuantía equivale a un porcentaje del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en los mencionados centros, en función de la Comunidad Autónoma y tipo de discapacidad.

- Subvenciones concedidas por la Generalitat de Cataluña en concepto de Unidades de Apoyo: está destinada a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional del Centro Especial de Empleo.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendiente de cobro por estos conceptos 644.014 euros (746.817 al 31 de diciembre de 2022) (véase Nota 16.1).

17.4 Gastos de personal

El desglose de esta partida en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	18.540.887	16.401.303
Indemnizaciones	320.597	245.831
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.880.258	1.351.615
Formación	87.957	58.349
Otros	134.913	117.969
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida	2.121	1.667
Total gastos de personal	**20.966.733**	**18.176.734**

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla por género al cierre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Números de Empleados				
Categoría	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Número Medio de Empleados**	**Número de empleados con discapacidad > 33%**
31 de diciembre de 2023					
Mandos intermedios y técnicos	18	21	39	39	31
Operarios	536	340	876	922	741
	544	**361**	**915**	**961**	**772**
31 de diciembre de 2022					
Mandos intermedios y técnicos	18	21	39	32	31
Operarios	503	352	855	848	693
	521	**373**	**894**	**880**	**724**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los representantes de los Administradores Mancomunados de la Sociedad (Grupo ILUNION, S.L. e ILUNION Lavanderías, S.A.U.) son dos hombres.

17.5 Servicios exteriores

El desglose de esta partida en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos (Nota 6)	4.120.287	3.829.656
Reparaciones y conservación	2.259.101	1.794.418
Servicios profesionales independientes	980.751	1.017.634
Transportes	348.777	252.874
Primas de seguros	151.902	117.622
Servicios bancarios	1.775	2.562
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.245	1.410
Suministros	4.669.856	2.739.763
Otros servicios	380.134	302.484
	12.914.828	**10.058.423**

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio, relativos a la auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 ascendieron a 28.049 euros (27.100 euros en 2022). Adicionalmente, en el ejercicio 2023 se prestaron otros servicios por el auditor de cuentas por importe de 4.347 euros (4.200 euros en 2022).

18. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION, S.L.	Sociedad dominante directa
ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Empresa del Grupo
Otras empresas del Grupo ILUNION	Otras empresas del Grupo
Administradores	Consejeros

18.1 Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

	Euros			
Cliente / (Acreedor)	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
Ejercicio 2023:				
Clientes	-	71.840	183.475	255.315
Créditos a corto plazo	22.002	-	-	22.002
Deudas a largo plazo (Fianzas recibidas)	-	-	(21.405)	(21.405)
Deudas a largo plazo (Línea de crédito)	(17.919.459)	-	-	(17.919.459)
Proveedores	(2.165)	(159.472)	-	(161.637)
Ejercicio 2022:				
Clientes	-	93.206	198.100	291.306
Deudas a largo plazo (Fianzas recibidas)	-	-	(21.405)	(21.405)
Deudas a largo plazo (Línea de crédito)	(13. 931.546)	-	-	(13.931.546)
Deudas a corto plazo	(175.492)	-	-	(175.492)
Proveedores	(9.368)	(164.143)	(29.026)	(202.537)

Deudas con empresas del Grupo

Con fecha 1 de enero de 2018 la Sociedad firmó con su Accionista Único un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería, cuya adenda prorrogando el plazo y condiciones fue actualizada y firmada el 1 de diciembre de 2021. En dicho acuerdo se establece un vencimiento anual hasta el 31 de diciembre de 2022, que a su vencimiento se considerará tácitamente prorrogado por períodos de 1 año, con un máximo de 5 prórrogas anuales. En consecuencia, la duración del presente contrato no podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 2027.

La línea de crédito devenga un tipo de interés de mercado equivalente al aplicar el índice Euribor a 90 días publicado por el Banco de España el último día hábil del trimestre natural anterior, más un diferencial de 2 puntos. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2023, de esta línea de crédito, registrado en el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo” (por la parte que no se prevé liquidar en el corto plazo) asciende a 17.919.459 euros (13.391.546 euros en el ejercicio 2022).

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Se recogen también dentro del epígrafe “Deudas con empresas de grupo y asociadas a largo plazo” del balance de situación fianzas recibidas de otras empresas del grupo por importe de 21.405 euros en 2023 y 2022.

18.2 Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

	Euros			
Ingresos / (Gastos)	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
Ejercicio 2023:				
Prestaciones de servicios	-	556.109	967.089	1.523.198
Ingresos por servicios diversos	-	10.959	357.621	368.580
Aprovisionamientos	-	(63.107)	(150.073)	(213.180)
Servicios exteriores	(83.587)	(854.910)	(387.183)	(1.325.680)
Otros gastos sociales	-	-	(186)	(186)
Gastos financieros	(786.571)	-	-	(786.571)
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	(1.000)	(54.122)	(55.122)
Ejercicio 2022:				
Prestaciones de servicios	-	562.359	1.377.935	1.940.294
Ingresos por servicios diversos	-	41.763	276.897	318.660
Aprovisionamientos	-	(116.303)	(174.908)	(291.211)
Servicios exteriores	(63.339)	(818.148)	(353.807)	(1.235.294)
Gastos financieros	(300.569)	-	-	(300.569)
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	-	(23.684)	(23.684)
Ventas de inmovilizado (Nota 6)	-	-	6.422	6.422

La línea “Servicios exteriores” del detalle anterior incluye 752.857 euros (591.724 euros en 2022) correspondientes a cargos realizados por ILUNION Lavanderías, S.A.U. en concepto de servicios técnicos.

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad.

18.3 Retribuciones a los Administradores Mancomunados y a la Alta Dirección

Los Administradores Mancomunados no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores Mancomunados durante los ejercicios 2023 y 2022, ni por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen ni existían anticipos a los Administradores Mancomunados.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2022.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no tenía contratadas personas como alta dirección. Los servicios de alta dirección son refacturados por la empresa ILUNION Lavanderías, S.A.U. como parte del gasto correspondiente a asistencia técnica.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2023, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en el artículo 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

19. Otra información

Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia.

El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

20. Negocios conjuntos

Uniones Temporales de Empresas

Desde el ejercicio 2017 la Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante una explotación controlada conjuntamente, que se realiza a través de una unión temporal de empresas. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene constituida una UTE y la facturación de la UTE es realizada a terceros directamente por parte de la Sociedad al cliente final. La principal información con respecto a la citada UTE es la siguiente:

Nombre -UTE	Socios	% de Participación
UTE ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U. ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. (Complejo Hospitalario insular materno- infantil Unión Temporal de Empresas)	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	75
	ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U.	25

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos no integrados de la UTE son los siguientes:

Ejercicio 2023	UTE Complejo Hospitalario Insular	
	2023	2022
Balance		
Clientes por ventas	770.837	469.612
Tesorería	1.530	753
Otros activos	14.446	2.493
Acreedores	(786.849)	(472.858)
	-	-
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Ventas	3.476.046	3.492.923
Trabajos realizados	(3.475.003)	(3.492.417)
Otros gastos	(1.042)	(506)
Resultado	-	-

El reconocimiento de ingresos y gastos proveniente de las operaciones realizadas en la UTE se produce en las sociedades que conforman las mismas, siendo la UTE la responsable de realizar la facturación al cliente final. Por lo tanto, dicha UTE no integra sus operaciones y resultados en las sociedades del Grupo Ilunion.

No existen pasivos contingentes ni compromisos de inversión de capital correspondientes a la participación con la UTE.

21. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2023

El crecimiento mundial se desacelera nuevamente este año en medio de un entorno de políticas monetarias y condiciones financieras restrictivas, así como un bajo nivel del comercio y la inversión mundiales, situándose en el 2,6% según el Banco Mundial. Entre los riesgos figuran la escalada del reciente conflicto en Oriente Medio, tensiones financieras, mayor persistencia de la inflación, fragmentación del comercio mundial y desastres relacionados con el clima.

La recuperación económica mundial está resultando ser sorprendentemente resiliente tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del coste de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que han mantenido ancladas las expectativas de inflación.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos, lo cual comportó altos costes hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. A partir de entonces, los gobiernos de las economías avanzadas flexibilizaron su política fiscal y comenzaron la rebaja de los tipos de interés, si bien ésta se ha visto afectada por el recrudecimiento de las hostilidades en Israel y la franja de Gaza y la amenaza de la ruta comercial por el Mar Rojo.

El PIB de la zona del euro crece un 0,5% en 2023

El mayor dinamismo no se sintió en todas partes: en la zona del euro, el crecimiento fue bastante moderado (0,5%) debido a la débil confianza de los consumidores, los efectos persistentes de los elevados precios de la energía y la debilidad de la inversión empresarial y el sector manufacturero, dada su sensibilidad a las tasas de interés. Su relativamente alta exposición a la guerra de Ucrania y los ataques de los “hutíes” del Yemen a los cargueros que navegan por el Mar Rojo, vía por la que circula el 11% del tráfico marítimo mundial y el camino más rápido entre los puertos europeos y asiáticos, también han mermado su crecimiento. A consecuencia de estos ataques, el tráfico de mercancías en la zona ha caído casi un 46% y se han tenido que buscar nuevas rutas más largas, disparando los costes de transporte, que se han triplicado desde el inicio de los ataques a finales de noviembre.

La situación alemana con un descenso del PIB del 0,1% influye decisivamente en este parón de la economía europea. Por un lado, su modelo energético ha tenido que abandonar el gas barato ruso disipando parte de la competitividad industrial germana. Y por otro, China ya no importa el producto *made in Germany* como lo hacía en el pasado por las tensiones geopolíticas y porque las cifras de crecimiento y el propio modelo económico chino también está en cuestión.

De acuerdo con los datos publicados por Eurostat, la Eurozona y la UE despidieron 2023 con el desempleo en mínimos históricos. La tasa de paro de la Eurozona descendió en diciembre al 6,4%, mientras que en el conjunto de la Unión Europea también registró el mínimo del 5,9%. De esta forma, la lectura de diciembre de la tasa de desempleo de la Eurozona se ha situado un punto porcentual por debajo del nivel previo a la pandemia. En términos absolutos, 12,9 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2023, de los que 10,9 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2022, el número de personas sin empleo descendió en 299.000 en la Unión Europea y en 369.000 en la zona euro.

Tras un año de bajadas continuas, la tasa de inflación en el área del euro ha repuntado ligeramente en diciembre y se ha situado en el 2,9%, alejándose del objetivo del 2% marcado por el Banco Central Europeo (BCE). Este repunte obedeció principalmente a la menor caída en el coste de la energía y al encarecimiento de los alimentos no procesados, los servicios y los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 3,4%.

En el área del euro, el BCE continuó incrementando los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de febrero y marzo y en 25 puntos básicos en las de mayo, junio, agosto y septiembre, cerrando el año en el 4,50%. El endurecimiento de las condiciones de financiación ha frenado la demanda y ha contribuido a reducir la inflación. Esta evolución llevó al Euríbor a doce meses a superar el 4,2% si bien al cierre del año se situó en el 3,5%.

La economía española crece el 2,5 % en 2023

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2023 un crecimiento en términos de volumen del 2,5%, donde la demanda nacional ha contribuido en 1,7 puntos y la externa ha aportado 0,8 puntos. Este crecimiento se ha visto impulsado por la buena evolución del poder adquisitivo de los hogares, el buen comportamiento del mercado de trabajo y la recuperación de las exportaciones debido a la mejora de la competitividad de las empresas españolas.

Uno de los principales apoyos de la actividad ha sido el gasto público, favorecido en parte por el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En el sentido contrario, el endeudamiento prosigue en niveles disparados alcanzando la deuda pública el 107,7% respecto al PIB, muy lejos de los objetivos que fijan las reglas europeas en el 60%.

La inflación se sitúa en diciembre de 2023 en el 3,1%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2023 en el 3,1% interanual, 2,6 puntos por debajo del registrado el año anterior (5,7%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) disminuyó hasta el 3,8%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido en 783.000 personas en 2023, un 3,8%, mientras que el desempleo descendió en 193.400 personas, situándose el total de parados en 2.830.600, lo que supone una bajada anual del 6,4%. La tasa de paro se sitúa en el 11,8%, correspondiendo a las mujeres el 54%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

En 2023 comenzamos una nueva etapa en ILUNION donde se fijan los objetivos y retos para 2026. Nuestro **Propósito**, "*Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s*" se va desplegando por todos nuestros centros y cada día es más conocido y compartido por todos.

En el centro corporativo se crean las direcciones de **Experiencia de Empleado** y **Experiencia de Cliente** para impulsar nuestros dos grandes ejes de actuación, y se crea también la **dirección de Ética, Sostenibilidad y Alianzas** para seguir impulsando nuestra forma diferente de hacer empresa y como apuesta clara por el "*management humanista*".

A continuación, se citan alguno de los proyectos con propósito que se han ejecutado durante 2023:

- **RAÍCES**: proyecto iniciado en ILUNION Contact Center - BPO con el objetivo de favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad en entornos rurales. En el mes de marzo se abrieron centros de trabajo en localidades de Extremadura.

- **MUJER EN RED**: se ha configurado un programa formativo específico dirigido a mujeres con equipos a su cargo y que son clave en sus puestos de trabajo, con el fin de a potenciar y desarrollar sus habilidades y competencias para seguir creciendo.

- **TECHOS VERDES**: hace tres años iniciamos en ILUNION Lavanderías un proyecto para instalar placas solares fotovoltaicas en las cubiertas de las plantas, con el doble de objetivo de contribuir a reducir el impacto del incremento de los costes energéticos, así como el impacto de la huella de carbono. Actualmente, contamos con un gran número de plantas de lavanderías con placas fotovoltaicas, que también se están instalando en los hoteles, residencias, plantas de reciclado y en el centro de trabajo de Azuaga.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL* que generan:

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Publicación de nuestro segundo caso ILUNION en el IESE con una actualización hasta 2022.

- Publicación del **caso de negocio de ILUNION Hotels en ESADE** en España y en la Universidad de Monterrey, México.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Estamos convencidos que pequeñas acciones de muchos "multiplica" el impacto y contribuye al cumplimiento de nuestro Propósito.

En diciembre de 2023 se ha ampliado el capital de Grupo ILUNION, S.L., y dicha ampliación ha sido suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios ha aprobado una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062.500 euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se han creado con una prima de emisión total de 8.513.226 euros, por lo que el importe total de la ampliación asciende a 16.575.726 euros. Esta ampliación se suscribirá y desembolsará en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2023 volvemos crecer en ventas a dos dígitos, un 14%, superando los 1.140 millones, obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 2.300 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2023 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El Grupo Social ONCE lidera por segundo año consecutivo el informe de Responsabilidad ESG elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco). Merco, que evalúa la reputación de las empresas desde el año 2000, sitúa al Grupo Social ONCE al frente de la clasificación de este informe en su edición de 2022, hito logrado en siete de las últimas ocho ediciones.

- ILUNION obtiene el reconocimiento TOP Employer 2023. Este sello certifica a las organizaciones líderes en prácticas de personas basándose en la participación y resultados obtenidos en HR Best Practises Survey.

- ILUNION Reciclados, ILUNION Hotels, ILUNION Lavanderías y Grupo ILUNION consiguen el sello EFQM +600 que distingue a los negocios por su gestión sobresaliente y por priorizar la excelencia, innovación y sostenibilidad.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  – Hotels obtiene del premio Traveler Review 2023 otorgado por Booking.
  – ILUNION San Mamés fue premiado como uno de los 10 Mejores Proyectos de Sostenibilidad del Concurso Re Think Hotel en la categoría TsMedia por su compromiso con la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.
  – El Área de Contact Center de ILUNION recibió el reconocimiento de la Asociación Española de Expertos en la Relación con Clientes (AEERC) a la iniciativa "CRECE" por la apertura de dos Centros Regionales de Atención al Cliente (CRAC) en dos municipios de la provincia de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Miajadas.
  – ILUNION Hotels recibe el premio Paloma por "la labor inclusiva de la compañía y las acciones llevadas a cabo en el ámbito de la RSC".
  – ILUNION Hotels recibe el premio "Sustainable Future Awards 2022" que reconoce el compromiso en la sostenibilidad económica que, en este caso, se centra en combatir el desperdicio alimentario con "Too Good to Go".
  – ILUNION Hotels obtiene el premio Sociedad Inclusiva otorgado por COCEMFE en la categoría de Accesibilidad.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- La revista Computing, en su certamen anual, ha concedido a TUI el premio en la categoría "Transformación Digital", siendo ILUNION IT Services su partner de referencia en esta materia.
- ILUNION Facility Services recibe el premio del Business With Social Value #BWSV23 a la Excelencia empresarial por el Proyecto LUCIA.
- En la gala de entrega de premios de la XV Edición de los Platinum Contact Center Awards, ILUNION Contact Center fue galardonada con el premio al "Mejor Servicio de Atención al Ciudadano 2023" por el Servicio 012 de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid prestado en UTE con Evolutio, y con el premio al "Mejor Proyecto Employee Experience 2023".
- El hotel ILUNION San Mamés ha sido galardonado en los KAYAK Travel Awards 2023 de España. Gracias a las opiniones de sus huéspedes, este establecimiento se ha colado en el 3% de las mejores propiedades de la reputada plataforma.
- La residencia ILUNION El Roblecillo, ubicada en Villarrobledo (Albacete), ha recibido un galardón otorgado por el Consejo General de Enfermería por la obtención del tercer lugar en el ranking de los centros sociosanitarios con mejor reputación de España gracias a sus enfermeras, según el Monitor de Reputación Sanitaria, destacando su compromiso con la atención integral a las personas mayores y el alto nivel de calidad de sus servicios.
- ILUNION Hotels recibe el premio "Gestión de Personas" en la gala de los Traveling for Happiness Awards otorgado por la labor en materia formativa que ha llevado a cabo la compañía en el Campus Mijas.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - El 15 de febrero se adquiere el 50% restante del capital de Clintex Lavandería Industrial alcanzando el 100% de participación en la sociedad.
  - El 12 de mayo, juntamente con un socio externo al 50%, se constituye la sociedad ILUNION Batteries para desarrollar un proyecto de planta de reciclados de baterías de vehículos eléctricos.
  - El 6 de julio Grupo ILUNION adquiere las acciones representativas del 100% del capital de las sociedades Avance Bya, Avance Outsourcing, ILUNION Job Solutions ETT, S.L.U. (anteriormente denominada Avance Level ETT), Enclave de Avance y Avance Dota Tech.
  - El 14 de julio se ejecuta una ampliación de capital en la sociedad Lavanderías Mecánicas Crisol siendo suscrita íntegramente por parte de Grupo ILUNION que, en consecuencia, amplia su participación del 50% al 99,99%. Adicionalmente, los accionistas minoritarios otorgan una opción de compra a Grupo ILUNION por el capital restante que podrá ser ejercida en 2026.
  - El 25 de julio se procede a adquirir el 20% restante de ILUNION Lavandería Colombia hasta alcanzar el 100%. Y el 22 de septiembre se realiza una operación de capitalización del endeudamiento de las sociedades colombianas.
  - El 1 de agosto comienza su actividad la UTE integrada por ILUNION Sociosanitario e Ibermática, con participaciones respectivas del 95% y 5%, para la gestión del servicio de teleasistencia domiciliaria en la Comunidad Autónoma Vasca.
  - En septiembre y octubre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efecto contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
    - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) e ILUNION Facility Services (sociedad absorbida).
    - ILUNION Turismo Responsable (sociedad absorbente) e ILUNION Hotels Andalucía (sociedad absorbida).
    - ILUNION CEE Contact Center (sociedad absorbente) y Fitex ILUNION (sociedad absorbida).
    - ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) y Clintex Lavandería Industrial (sociedad absorbida).
    - ILUNION Servicios Industriales (sociedad absorbente) y Servicios Sociales de Manipulados Industriales (sociedad absorbida).

  - Respecto a sociedades participadas, se ha procedido a la liquidación de la sociedad Llewo Mobility en la que Grupo ILUNION contaba con una participación del 20,37%.

✓ **<u>ILUNION Facility Services:</u>**

  - ILUNION Seguridad obtiene el certificado de Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en la categoría Alta que es la máxima acreditación.

  - Obtención de la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de Outsourcing en Almería.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ✓ **ILUNION Automoción:**

  - El día 7 de septiembre se cierra la compra por parte de MLV de las unidades productivas de Walkerpack y Llauradors. Esta operación implica la subrogación de 149 empleados, la mitad de ellos con discapacidad.

- ✓ **División Economía Circular:**

  - Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para el centro de trabajo de Ecologistic Operations ubicado en Getafe, en Madrid.

  - El 10 de noviembre comienza a operar la nueva línea de tratamiento de frío en la planta de Campo Real. Su inauguración oficial, se llevó a cabo el pasado mes de enero.

  - Se implanta la línea de tratamiento de motores y compresores en la planta de La Bañeza, con la que se espera una mejora significativa en la valorización de los materiales procedentes de estos componentes.

- ✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

  - 5º aniversario de ILUNION Medellín y Bogotá, con un proyecto en el país cada día más consolidado. Superamos ya las 350 personas, 200 de ellas con discapacidad.

  - Celebramos el 25º Aniversario de nuestra lavandería ILUNION Málaga con un año récord.

- ✓ **ILUNION Hotels:**

  - ILUNION Hotels formaliza la adquisición de la propiedad del inmueble del Sohotel ILUNION Romareda que desde 2008 venía explotando en régimen de alquiler.

  - ILUNION Hotels adquiere a Telefónica de España la propiedad de dos edificios en la ciudad de Cádiz con el objetivo de, una vez aprobadas ciertas modificaciones en el Plan General de Ordenación Urbana municipal, proceder a su reforma para explotarlo como un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

  - ILUNION Hotels se convierte en la primera empresa hotelera en obtener la certificación de "espacios cerebroprotegidos". Se trata de un reconocimiento a los esfuerzos por crear ambientes seguros.

  - A mediados de diciembre se renueva el acuerdo entre ILUNION Hotels y ACCEM, ONG que trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas, migrantes o de colectivos vulnerables. La alianza comenzó al inicio de la invasión rusa de Ucrania, habiéndose colaborado con ellos ofreciendo alojamiento a las personas que huían de la guerra.

  - ILUNION Turismo Responsable y la ONCE han suscrito un contrato de opción de compra por el que la ONCE venderá en 2026 los inmuebles de las calles Prado y Quevedo de Madrid a Ilunion Turismo Responsable, que los destinará a la explotación de un hotel y un edificio de apartamentos turísticos.

- ✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

  - En octubre se presentó la nueva marca comercial ILUNION VidaSénior.

  - El 1 de agosto se inicia la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria de la Comunidad Autónoma Vasca (TAD Euskadi) conocido a nivel ciudadano como BetiON, con una plantilla de 188 trabajadores para 75.000 usuarios, y una facturación en torno a 10 millones de euros anuales.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Se formaliza contrato con Thor Equity Spain para el desarrollo de un nuevo proyecto residencial en Pontevedra. Este proyecto tendrá dos áreas diferenciadas: una residencia de 150 plazas y 24 apartamentos "Senior Living". La construcción tiene un plazo de 37 meses y una duración del contrato de arrendamiento de 15 años con dos prórrogas de 5 años cada una.

- Sumándose al modelo EFQM, en abril se hace entrega por parte del Club de Excelencia del sello EFQM+400.

- El 14 de diciembre se formaliza el contrato de adjudicación por parte de la Diputación Foral de Guipúzcoa / Fundación ADINBERRI del Servicio Predictivo de Euskadi a la UTE integrada por Ibermática (70%) e ILUNION VidaSénior (30%). El contrato contempla el desarrollo, pilotaje y evaluación y mantenimiento del servicio de teleasistencia predictiva en el contexto de la atención domiciliaria, integrada en un ecosistema de cuidados sociosanitarios, personalizados e integrales en el marco del proyecto Pasaia HerriLab.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- En febrero se inaugura un nuevo restaurante Rodilla en Valdebebas, Madrid, que ocupa a 7 personas con discapacidad. Este es el tercer restaurante que impulsan Rodilla e ILUNION tras los ya existentes en las estaciones de Nuevos Ministerios, en Madrid, y Plaza de Cataluña, en Barcelona.

- Se ha obtenido la calificación de Centro Especial de Empleo para 4 nuevos centros.

✓ **ILUNION Centro de Servicios Compartidos:**

- Finaliza la implantación de la distribución automatizada de todas las notificaciones electrónicas de las Administraciones Públicas que se notifican por DEHú a todo el Grupo ILUNION.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.062 a 1.168 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 19% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2023 que superan los 104 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- En la actividad de Lavanderías se han llevado a cabo proyectos de inversión que ascienden a 44 millones de euros, principalmente por adquisiciones en maquinaria, instalaciones, ropa y utillaje.

- Asimismo, destacan las inversiones de Hotels, donde los proyectos ejecutados ascienden a 23,5 millones de euros, fundamentalmente por la adquisición del hotel ILUNION Romareda (8,2 millones de euros), el nuevo proyecto en Cádiz (2 millones de euros), las obras en los hoteles de San Sebastián (2,6 millones de euros) y de Islantilla (2,4 millones de euros).

- Asimismo se han invertido 14,1 millones de euros, principalmente por las siguientes operaciones societarias: la adquisición del Grupo Avance por 7 millones de euros, la adquisición del 50% restante de Clintex hasta alcanzar el 100% de participación por 2,6 millones de euros, la ampliación de capital en Lavandería Mecánicas Crisol hasta alcanzar una participación del 99% por 0,75 millones de euros, y la adquisición de las participaciones de los socios minoritarios en Colombia por 1,3 millones de euros, hasta alcanzar el 100% de participación.

- En Sociosanitario las inversiones ascienden a 6,5 millones, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el nuevo servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco.

- En Automoción se produce la adquisición de la actividad de WalkerPack (incluyendo entre otros una nave), por 4 millones de euros.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

– En Recycling4all las inversiones ascienden a 5,3 millones de euros, principalmente por la finalización de la instalación de la nueva línea de tratamiento de frigoríficos (4,3 millones de euros).

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2023 a 687 millones de euros, incrementándose en 97 millones respecto al 2022. Este incremento proviene de la ampliación de capital suscrita íntegramente por la ONCE por importe de 39,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que se aproxima a los 60 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 16% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 231 millones de euros frente a los 239 del ejercicio anterior, 8 millones menos (un 3% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 188,7 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 26 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2023	2022
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.142.790	1.000.202
2. Aprovisionamientos	-123.874	-119.208
3. Servicios exteriores y otros ingresos de explotación	104.528	89.124
4. Gastos de personal	-807.891	-705.803
5. Otros gastos de explotación	-230.016	-198.662
6. Amortización	-43.376	-37.593
7. Otros	23.557	17.355
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	65.718	45.415
RESULTADO FINANCIERO	-5.062	-9.799
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	1.948	987
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.604	36.603
EBITDA	90.024	81.189

La cifra de negocios se incrementa en un 14,3% hasta los 1.143 millones:

	Millones de euros		
	2023	2022	%
Facility Services	439	396	11%
Lavandería Industrial	231	191	21%
Hoteles	175	140	25%
Contact Center	87	73	19%
Servicios Industriales	62	49	27%
Retail	38	33	15%
Sociosanitario	32	25	28%
IT Services	25	25	0%
Automoción	18	18	0%
Reciclados	14	15	-7%
Otros	22	23	-4%
Total	**1.143**	**1.000**	**14%**

✓ Los beneficios de explotación ascienden a 66 millones de euros, que suponen más de 20 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el triple de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 32 millones de beneficio y Lavanderías por encima de los 17 millones.

A 31 de diciembre de 2023 la plantilla asciende a 39.026 personas, incrementando en 2.256 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 508 trabajadores hasta las 16.260 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%, siendo en el ejercicio anterior del 42,8%.

La plantilla media acumulada es de 34.379 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 3.006 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.190 hasta las 15.079 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 43,9% frente al 44,3% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 2.265 trabajadores, aumentando en 891 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.176 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 209 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 705 personas, incrementando la plantilla media con discapacidad en 385 (7 de ellos afiliados).
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 393 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 320 trabajadores.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 596 trabajadores, aumentando en 220 las personas con discapacidad.
  - Lavanderías experimenta un incremento de 340 trabajadores, siendo de 163 el aumento de la plantilla con discapacidad. Lavanderías es actualmente la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en diciembre los 4.783 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.034 personas con discapacidad en su plantilla.
  - Hotels aumenta su plantilla en 256 trabajadores, 57 con discapacidad.
- ✓ Sociosanitario aumenta su plantilla en 114 trabajadores, 32 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.140 millones, como de los beneficios de explotación con 66 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 90 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 2.256 personas de las cuales 508 son personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2024

La economía mundial se adentra en 2024 siguiendo la tendencia de suave desaceleración iniciada en 2017 (con el paréntesis del COVID-19), aunque con diferencias significativas entre los principales países, especialmente los emergentes, donde la India parece consolidar su relevo a China como potencia más dinámica. El Real Instituto Elcano cita como futuros riesgos episodios de inestabilidad ligados a los elevados tipos de interés predominantes, los procesos de normalización fiscal postpandemia, una mayor intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos extremos, así como un agravamiento de los conflictos en Ucrania, Oriente Medio o el mar de China que acabasen

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

generando aumentos en los precios de la energía e importantes disrupciones en el comercio de productos esenciales como alimentos o semiconductores. Profundizando más en este último caso, el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la fragmentación de estos mercados desincentivaría la inversión en energías renovables y vehículos eléctricos hasta un 30% por debajo de lo necesario en 2030.

Los pronósticos del FMI auguran un crecimiento mundial del 3,1% en 2024 y 3,2% en 2025, por debajo del promedio anual histórico del 3,8%, debido a las políticas monetarias restrictivas y el retiro del apoyo fiscal, así como al bajo crecimiento de la productividad subyacente. El Banco Mundial se muestra más pesimista y sitúa estos objetivos de crecimiento en el 2,4% para 2024 y 2,7% para 2025.

El comercio mundial también verá mermada su evolución registrando el 3,3% y el 3,6% en 2024 y 2025, respectivamente, también por debajo del promedio histórico (4,9%).

Las perspectivas sitúan el nivel general de inflación en el 5,8% en 2024 y el 4,4% en 2025, en línea con el descenso producido en el último año.

En la zona del euro, a medida que los precios de la energía vayan cediendo y la inflación disminuya, se favorecerá el aumento del ingreso real. No obstante, el FMI ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para 2024 y 2025 hasta el 0,9% y 1,7%, respectivamente, debido a que los resultados de 2023 han sido peores de lo esperado. Goldman Sachs vaticina un ligero crecimiento del 0,7% para la zona euro en 2024, mientras que ING publicaba recientemente un informe en el que repetía varias veces la palabra “estancamiento”. La Comisión Europea, en su última predicción del año pasado, apuntaba a un ligero crecimiento del 1,2%, cifra que puede ser revisada en las próximas semanas. La variación anual promedio del IPC podría situarse en el 2,6% en 2024, lo que permitiría realizar la primera rebaja de los tipos oficiales del BCE a finales del segundo trimestre de este año. Singular Bank contempla un escenario con el Euribor a doce meses rondando el 3% a finales de 2024 y podría acabar 2025 en el entorno del 2,5%.

De acuerdo con lo publicado por FUNCAS, España continuará liderando el crecimiento en la Eurozona alcanzando un avance del PIB del 1,5% en 2024 (2% según el Gobierno) y del 2% en 2025. Las previsiones apuntan a que el consumo de las familias seguirá resistiendo por la bajada de la inflación, por los recortes de los tipos de interés del BCE, por los incrementos del SMI y de las pensiones, por la retirada progresiva del resto de medidas contra las subidas de precios (como la bajada del IVA de los alimentos básicos, de la factura de la luz o el mantenimiento de los descuentos en el transporte público) y por las mejoras salariales en general, aunque estén siendo insuficientes para recuperar el poder adquisitivo perdido en los últimos años. De este modo, el IPC registraría una media del 3,1% en 2024 y se aproximaría al objetivo del 2% en 2025. El ciclo de creación de empleo proseguirá, permitiendo una reducción de la tasa de paro hasta el 11,2% a finales de 2024, un nivel todavía muy elevado en comparación con la media europea. Para 2025, se anticipa un descenso adicional de la tasa de paro hasta el 10,6%. La falta de presupuestos generales del Estado para el ejercicio 2024 y la dificultad para aprobar nuevas normas legales, derivada de la fragilidad del Gobierno y de la inestabilidad política, puede provocar un peor comportamiento de los principales indicadores económicos nacionales en el año 2024 y siguientes.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2023, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

Asimismo, en septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE ha aprobado el “Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE” aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo Ilunion y sus sociedades filiales.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación organizativa: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Desarrollo de una plataforma de teleasistencia.
    - Herramientas para el subtitulado en directo a través de la IA.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.
- Innovación social y ambiental: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Digitalización de los procesos de gestión y desarrollo de personas.
    - Transformación en la gestión de PRL a través de una nueva plataforma.
    - Robotización de procesos de negocio.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

La misión y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias. IA aplicado al sector del Contact Center. Nuevos túneles de lavado para una producción sostenible.	*Reducción de las mermas. Cuadros de mandos para el control del consumo. Unificación de la información de consumos para fomentar una economía circular.*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad. Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo. Digitalización de la securización en distintas zonas.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente. Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.*

Gasto de I+D+i 2023 en cifras euros:

SOCIEDAD	RRHH	COLEXT	2023
GRUPO ILUNION	852.705	1.045.338	1.898.043
ILUNION Accesibilidad	63.918	13.688	77.606
ILUNION HOTELES	395.324	157.204	552.528
ILUNION LAVANDERIAS	475.405	1.020.767	1.496.172
ILUNION SOCIOSANITARIO	27.072	163.030	190.102
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	258.034	287.420	545.454
ILUNION CSC	143.271	25.984	169.255
ILUNION CONTACT CENTER	922.122	491.337	1.413.459
ILUNION RECICLADOS	91.840	1.479.436	1.571.276
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	46.103	62.839	108.942
TOTAL 2023	**3.275.794**	**4.747.043**	8.022.837

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2023 de la Sociedad es de 44 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2023", que la ONCE depositará en el Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2023", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundacionononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A. (Sociedad Unipersonal), han formulado el día 22 de marzo de 2024 y se complacen en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se identifican por ir extendidos en 50 hojas firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

D. Alejandro Oñoro Medrano
NIF Nº 33.516.294-G
(Representante físico del Administrador Grupo ILUNION, S.L.)

D. David Juan López Pachón
D.N.I. 20.263.317-H
(Representante físico del Administrador ILUNION Lavanderías, S.A.U.)

FIRMADO por: DAVID JUAN LÓPEZ PACHÓN (NIF: 20263317H)
FIRMADO por: ALEJANDRO OÑORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.